UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Circular n.º 20/2020

De: Decana
A: Funcionarios docentes, TAS, estudiantes, egresados
Fecha: 2/4/2020
Asunto: Comunicado de la decana por nuevas medidas del CDC

A la comunidad educativa de la FHCE,

El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, reunido el pasado 31 de marzo resolvió, dada la situación de emergencia sanitaria que vive nuestro país, mantener la suspensión de las actividades presenciales en la Universidad hasta nuevo aviso. Esto no supone la paralización, sino, por el contrario, que se continuarán cumpliendo las funciones básicas bajo otras modalidades. En este sentido, la resolución indica que las actividades de enseñanza se mantendrán a través de plataformas virtuales durante el primer semestre de 2020 y se adecuarán las evaluaciones a esta modalidad, para la debida acreditación de los cursos.

Se prevé que los cursos que por razones fundadas no puedan trasladarse a la modalidad virtual, sean recoordinados. Esto se implementará a través de las comisiones de carrera, que recibirán las fundamentaciones que correspondan de los docentes encargados de los cursos, así como una propuesta de nuevo calendario de actividades, que comunicarán a Decanato.

Sabemos, desde nuestra práctica y labor cotidiana, que tanto la replanificación de los cursos como el cambio en la modalidad de dictado en estas condiciones de incertidumbre han implicado un trabajo intenso y han requerido redoblar el compromiso de estudiantes y docentes. La decisión de considerar que todo el semestre se dicte en modalidad virtual, en forma independiente a la habilitación de las actividades presenciales, ofrece certidumbre. Aun cuando más adelante se den las condiciones de seguridad sanitaria para reabrir los locales, la realización de una nueva planificación para el tiempo restante agregaría una nueva dificultad en este contexto muy complejo.

También sabemos que cambiar la modalidad de la enseñanza trae consigo la reflexión y la discusión teórica y metodológica de para qué enseñamos, qué enseñamos y cómo lo vamos a evaluar. Todo esto está presente en el trabajo cotidiano tanto de docentes como de estudiantes, de forma más o menos explícita. La situación de emergencia sanitaria nos encuentra sin haberlo discutido lo suficiente, pero debemos entender que estas medidas son transitorias. Así enfrentamos y buscamos paliar algunos de los efectos de la pandemia, asegurando el dictado de las unidades curriculares.

Reconocemos el invalorable trabajo y esfuerzo que están llevando adelante las unidades de Apoyo a la Enseñanza, Medios Técnicos, Comunicación y Ediciones, Extensión, Egresados, los funcionarios administrativos, técnicos y de servicios generales, docentes, estudiantes y egresados en estas circunstancias.

Estamos trabajando y lo seguiremos haciendo, para acompañar en todo lo que esté a nuestro alcance a docentes y estudiantes en el uso de herramientas informáticas, la difusión de recursos y prácticas que se hayan valorado como positivas, la creación de pequeñas redes de trabajo y asesoramiento, los espacios para la reflexión sobre nuestras prácticas educativas.

A su vez, la Universidad toda está fuertemente comprometida con asegurar las condiciones de cursado en esta modalidad a sus estudiantes, gestionando el acceso a internet y a los insumos informáticos que requieran.

En los próximos días estaremos informando en profundidad sobre el funcionamiento específico de las medidas que se están desarrollando, como la compra de licencias para aulas virtuales y cómo serán asignadas, los mecanismos mediante los cuales se informará sobre el estado actual de los cursos, y demás acciones que se vayan implementando.

Desde la profunda convicción de que es necesaria la continuidad del desarrollo de las funciones universitarias en un estado de emergencia, y del gran valor del aporte de la Universidad de la República como institución plural y diversa al país en este momento, convocamos a toda la comunidad de FHCE a seguir trabajando de manera colectiva e integrada para superar esta situación.

Con la esperanza de reencontrarnos presencialmente lo antes posible, saluda cordialmente,

Ana Frega

Descargar circular en PDF | Ver todas las circulares